

Pactos oficialista y de oposición afinan cupos y cartas para las Elecciones Parlamentarias 2025

ACUERDOS. Comienzan a tomar forma las elecciones. Hoy vence el plazo para inscribir candidaturas.

Eduardo Henríquez O.
cronica@australtemuco.cl

Luego que venciera el plazo de formalización de pactos parlamentarios y a solo horas de que termine la inscripción de candidaturas para las Elecciones 2025, las alianzas políticas comienzan a informar cómo se presentarán para ir a la conquista de los cupos parlamentarios por La Araucanía, tarea que ya ha resuelto la Lista Oficialista 1 que irá como Pacto Unidad por Chile, Chile Vamos + Demócratas que el sábado se inscribió como Pacto "Chile Grande y Unido", y el pacto de oposición Cambio por Chile.

Si bien recién a las 24 horas se terminará de conformar el "cuadro electoral", lo que se sabe hasta ahora es que la Lista Oficialista 1, que integra a siete partidos (Frente Amplio, PC, PS, PR, PPD, Partido Liberal y DC) bajo el nombre de Unidos Por Chile, ya definió los cupos para su sector.

UNIDAD POR CHILE

El presidente de la Comisión Electoral del conglomerado, Felipe Pimentel, destaca que la negociación se resolvió en torno a "arquitecturas, cupos y criterios de electividad". Y en el caso de La Araucanía, se determinó llevar 5 candidaturas a la Cámara de Diputados en el Distrito 22 (con dos cupos para el FA, 2 para el PPD y 1 para la DC) y 8 en el Distrito 23 (2 para



HASTA LA MEDIANOCHE DE HOY ES EL PLAZO FATAL PARA LA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS PARA LAS ELECCIONES 2025.

el PS, 2 para el FA, 2 para el PPD y 2 para la DC). Mientras que para el Senado figuran 6 candidaturas, una para cada partido salvo el Frente Amplio, que perdería su opción con Verónica López-Videla.

Hasta ahora, se sabe que el PPD apostaría por Andrea Parra en el Distrito 23 y por la dupla de Jaime Quintana y José Montalva (independiente) en el distrito 23; mientras aún no confirma la eventual candidatura del seremi del MOP, Patricio Poza.

Para la senaturía se menciona la repostulación de Francisco Huenchumilla y al médico y exdiputado Ricardo Celis. En

tanto, el cupo a diputado DC en Malleco sería para el diputado en ejercicio Jorge Saffirio, a lo que se sumaría Eugenio Tuma como candidato a senador con el apoyo de militantes regionales del Partido Liberal.

CHILE GRANDE Y UNIDO

En la oposición también se han tomado decisiones. En el Pacto Chile Grande y Unido, que reúne a RN, UDI, Evopol y Demócratas, se definieron 6 escaños para la circunscripción senatorial, con dos candidatos para la UDI, dos para Evopol y 2 para RN, y donde Demócratas no llevará figura alguna.

En cuanto a las diputacio-

nes, para el distrito 22 se determinó llevar una lista con 4 candidatos, entre los cuales sueñan, entre otros, el diputado Juan Carlos Beltrán (RN) y Eduardo Cretton (UDI).

En el distrito 23, en tanto, serían 8 las candidaturas, distribuidas salomónicamente en 2 para cada partido.

Vale recordar que, hasta el momento, por RN figuran como precandidatos a senadores, Jorge Rathgeb y Miguel Becker.

CAMBIO POR CHILE

En el otro pacto de oposición, "Cambio por Chile", que aglomera los partidos Republicano, Social Cristiano (PSC) y Nacio-

nal Libertario (PNL), la alianza definió llevar 8 candidatos en el distrito 23 (con 2 escaños para Republicano, 3 para PNL y 3 para PSC); mientras que en el distrito 22 serían 5 cupos: 2 para el P. Republicano, 2 para PNL y 1 para el PSC. Aquí, fuera de los nombres ya conocidos, uno de los que figuraría por Cautín es el doctor José Bravo, exalcalde de Freire, quien iría por el PSC.

Para el Senado este bloque decidió 6 candidaturas, dos para cada partido, donde -previo al cierre de la inscripción de candidaturas que se resolverá esta medianoche, ya se menciona a César Vagas y Vanessa

Cupos definidos

● **Pacto Unidad por Chile** (FA, PC, PS, PR, PPD, PL y DC). Cinco candidaturas en el D22 (2 para el FA, 2 PPD y 1 DC). Ocho candidaturas en el D23 (2 PS, 2 FA, 2 PPD y 2 DC). Senado: 6 cupos (1 para cada partido salvo el FA).

● **Pacto Chile Grande y Unido** (RN, UDI, Evopol y Demócratas). Cuatro candidatos en el D22 (1 por partido) y ocho en el D23. Senaturía: 6 candidatos (2 UDI, 2 EVO y 2 RN).

● **Pacto Cambio por Chile** (Republicano, PSC y PNL). D2 (2 Rep, 2 PNL y 1 PSC). D23 (2 Rep, 3 PNL y 3 PSC). Senado: (2 rep, 2 PNL y 2 PSC).

Kaiser como opciones a la Cámara Alta por el Partido Nacional Libertario. Mientras que Ruth Hurtado y Rodolfo Carter serían las cartas de Republicanos.

Uno que irá a la reelección en la Cámara de Diputados en una lista única de Amarillos por Chile es el actual parlamentario y presidente de partido, Andrés Jouannet, que así lo confirmó en horas de la tarde de ayer.

Intentamos conocer las definiciones del bloque conformado por los partidos Regionalista Verde, Acción Humanista y Ecologista Verde, pero no fue posible conseguirlo al cierre de esta edición.

CS